



**Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA
NACIONAL"**



**III SESION EXTRAORDINARIA CODISEC- SANTIAGO
(VIRTUAL)**

A los ocho días del mes de abril del 2022, siendo las 4:30 pm horas en la oficina de la Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo de la Municipalidad de Santiago, se dio inicio a la "III SESION EXTRAORDINARIA" del CODISEC- SANTIAGO", a cargo del presidente del CODISEC-Santiago, Sr. Leonardo Rubén Guerrero Silva, a través del medio virtual, quien se dirige a todos los participantes en esta sesión haciéndole llegar el saludo correspondiente y agradeciendo por su participación, luego de verificar la existencia de quórum para sesionar, de conformidad con lo establecido en el Art. 27 del Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. Ni 011-2014-IN, se continuó con la siguiente agenda:

I. Agenda:

1. levantamiento de observaciones, aprobación y validación del plan de acción distrital de seguridad ciudadana 2022 distrito de Santiago.
2. validación de los informes de las actividades del I trimestre en base al plan de acción distrital de seguridad ciudadana 2022.

Toma la palabra el presidente del CODISEC-SANTIAGO, Sr. Leonardo Rubén Guerrero Silva alcalde y presidente del CODISEC - Santiago, quien procede a desarrollar la Agenda programada; estando los siguientes miembros presentes:

N	MIEMBROS DEL COMITE	INSTITUCIÓN	CARGO
1	SR. LEONARDO RUBÉN GUERRERO SILVA.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	ALCALDE PRESIDENTE DE CODISEC-SANTIAGO
2	TNT. PNP HECTOR A. VASQUEZ CALZADO	COMISARIA PNP CIA - SANTIAGO	COMISARIO PNP
3	C.D. FELIPE LOPEZ QUIJANDRIA	CENTRO DE SALUD - SANTIAGO	DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD
4	LIC. SUJEI LI YIN PEÑA HERNANDEZ	CEM- DISTRITO DE SANTIAGO	COORDINADORA DEL CEM- SANTIAGO
	LIC. JOSE LUIS GUTIERREZ REBATA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDMUNDO ZAMBRANO CÁRDENAS	DIRECTOR DE LA I.E EDMUNDO ZAMBRANO CÁRDENAS

MIMP
PROGRAMA NACIONAL AURORA
CEM SANTIAGO - ICA

Lic. Sujei Li Yin Peña Hernández
COORDINADORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - ICA

Leonardo Ruben Guerrero Silva
PRESIDENTE DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC - SANTIAGO

CA - 372270
Héctor Alberto VASQUEZ CALZADO
TENIENTE PNP
COMISARIO DE LA COMRU PNP SANTIAGO - D



Mag. José Luis Gutiérrez Rebatta
DIRECTOR

CLAS SANTIAGO
Felipe López Quijandria
GERENTE



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA
NACIONAL”



Asimismo, se reunieron los Miembros de la secretaria técnica de CODISEC - Santiago:

N	MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	AREA
1	LIC. LUIS ALBERTO VERDI AVILA	MIEMBRO	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO – SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL CIUDADANO

1. levantamiento de observaciones, aprobación y validación del plan de acción distrital de seguridad ciudadana 2022 distrito de Santiago.

Toma la palabra el jefe de la secretaria técnica Lic. Luis Alberto Verdi Avila, quien procedió a la exposición del levantamiento de las observaciones del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022, detalladas en el OFICIO N° 09-2022- COPROSEC-ICA-ST, durante la exposición se hizo mención que dicho plan esta formulado de acuerdo a la estructura presentada por la instancia superior Comité Provincial de Seguridad Ciudadana- Ica en donde se tiene en cuenta el contexto de la pandemia mundial por lo que venimos atravesando, además se ha puesto énfasis a la dinámica de la seguridad Ciudadana de los últimos 5 años y realizando un análisis en la data 2020-2021.

2. Validación de informes de las actividades ejecutadas dentro del I Trimestre en base al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana-2022.

Toma la palabra el jefe de la secretaria técnica Lic. Luis Alberto Verdi Avila, quien procedió a dar validación de los siguientes Objetivos estratégicos **O.E 01.03.01 A01**: Establecer y fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.

- ✓ **O.E 01.03.02 A02**: Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.
- ✓ **O.E 02.05.06 A09**: Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.
- ✓ **O.E 02.05.07 A10**: Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros.
- ✓ **O.E 02.05.08 A11**: Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública.

MIME
PROGRAMA NACIONAL AURORA
CEM SANTIAGO - ICA

Lic. Sujeli Li Yin Peña Hernández
COORDINADORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - ICA

Leonardo Ruben Guerrero Silva
PRESIDENTE DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC - SANTIAGO

Alberto VASQUEZ CALZADO
 TENIENTE PNP
 COMISARIO DE LA COMRU PNP SANTIAGO 178



Mag. Jose Luis Gutierrez Rebatto
 DIRECTOR

CLAS SANTIAGO
 Felipe Lopez
 DIRECTOR



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA
NACIONAL”



- ✓ O.E 02.05.09 A12: Fiscalizar y controlar empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito, implementado a nivel distrital.
- ✓ O.E 03.01.00 A23: Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños, niñas y adolescentes.
- ✓ O.E 04.01.01 A30: Implementar el plan estratégico vecindario seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisaria básica.
- ✓ O.E 04.04.01 A38: Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados.
- ✓ O.E 04.05.05 A42: Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.
- ✓ O.E 04.05.06 A43: Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de Seguridad ciudadana.
- ✓ O.E 04.05.07 A44: Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la junta vecinal de seguridad ciudadana.
- ✓ O.E 04.06.00 A45: Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.
- ✓ O.E 04.10.01 A47: Fiscalizar el cumplimiento de horarios de atención en establecimientos autorizados de venta de licor, bares, pubs y establecimientos con giros comerciales afines.
- ✓ O.E 04.10.02 A48: Fiscalizar el cumplimiento e horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs y establecimientos con giro comerciales afines.
- ✓ O.E 04.10.0 A49: Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.
- ✓ O.E 04.11.02 A50: Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entrenamiento cuente con las garantías correspondientes.
- ✓ O.E 04.12.01 A51: Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.
- ✓ O.E 04.12.01 A52: Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros.
- ✓ O.E 04.13.03 A53: Realizar operativo conjunto entre la policía nacional del Perú, Fiscalía de la Nación y gobierno local implementados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.

MIIMP
PROGRAMA NACIONAL AURORA
CEM SANTIAGO - ICA
Lic. Suyel Peria Hernandez
COORDINADORA

[Signature]
OA - 372270
Héctor Alberto VÁSQUEZ CALZADO
TENIENTE PNP
COMISARIO DE LA COMRU PNP SANTIAGO - ICA



[Signature]
Mag. Carlos Rebatita
DIRECTOR

CLAS SANTIAGO
[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - ICA
[Signature]
Leonardo Ruben Guerrero Silva
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC - SANTIAGO



**Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA
NACIONAL"**



INFORMES Y/O PEDIDOS

Presidente del CODISEC; pide ante los demás miembros del CODISEC- Santiago la revisión y lectura del plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana además solicita un intercambio de sugerencias y opiniones; y posterior una votación para realizar la validación del mencionado Plan, donde se encargara la secretaria técnica el seguimiento y la realización de los informes de cumplimiento.

Presidente del CODISEC; pide ante los demás miembros del CODISEC- Santiago que se realice la lectura y el revisado de los informes de actividades ejecutadas dentro I trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022.

ACUERDOS

- Se acordó por unanimidad: La aprobación y validación del plan de acción distrital de seguridad ciudadana 2022 distrito de Santiago mediante un Acta de levantamiento de observaciones, aprobación y validación del plan de acción distrital de seguridad ciudadana 2022 distrito de Santiago.
- Se acordó por unanimidad: La validación de informes de actividades ejecutadas dentro del I Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana correspondiente al año 2022 mediante un Acta de validación de informes de actividades ejecutadas dentro del I Trimestre.
- Remitir al COPROSEC dichas actas de validación por los miembros del CODISEC – Santiago.

Finalmente, el presidente del CODISEC-SANTIAGO, Sr. Leonardo Rubén Guerrero Silva reitera el compromiso de seguir trabajando de manera conjunta con sus integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana con la finalidad de tener un distrito seguro, además menciona que es importante que la población de Santiago realicen el reporte de actos delictivos que se susciten en sus centros poblados a la Comisaria PNP- Santiago con la finalidad que ese reporte ingrese al sistema y ver en que centros poblados y sectores hay que incrementar los patrullajes municipales por parte del área de seguridad ciudadana e patrullajes integrados para evitar que el acto delictivo se consume y tener un distrito seguro.

Sin más que mencionar se da por terminada la III Sesión Extraordinaria siendo las 6:30 pm.

MIMP
PROGRAMA NACIONAL AUPORA
CEM-SANTIAGO - ICA
Lydia Peña Hernández
COORDINADORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - ICA
Leonardo Ruben Guerrero Silva
PRESIDENTE DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC - SANTIAGO

Alberto Vasquez Calzado
QA-372270
Director Alberto VASQUEZ CALZADO
TENIENTE PNP
COMISARIO DE LA COMRU PNP SANTIAGO



Mag. José Antonio Contreras Rebatta
DIRECTOR

CLAS SANTIAGO
Felipe López Quijandria
GERENTE



**Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA
NACIONAL"**



INFORMES Y/O PEDIDOS

Presidente del CODISEC; pide ante los demás miembros del CODISEC- Santiago la revisión y lectura del plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana además solicita un intercambio de sugerencias y opiniones; y posterior una votación para realizar la validación del mencionado Plan, donde se encargara la secretaria técnica el seguimiento y la realización de los informes de cumplimiento.

Presidente del CODISEC; pide ante los demás miembros del CODISEC- Santiago que se realice la lectura y el revisado de los informes de actividades ejecutadas dentro I trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022.

ACUERDOS

- Se acordó por unanimidad: La aprobación y validación del plan de acción distrital de seguridad ciudadana 2022 distrito de Santiago mediante un Acta de levantamiento de observaciones, aprobación y validación del plan de acción distrital de seguridad ciudadana 2022 distrito de Santiago.
- Se acordó por unanimidad: La validación de informes de actividades ejecutadas dentro del I Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana correspondiente al año 2022 mediante un Acta de validación de informes de actividades ejecutadas dentro del I Trimestre.
- Remitir al COPROSEC dichas actas de validación por los miembros del CODISEC – Santiago.

Finalmente, el presidente del CODISEC-SANTIAGO, Sr. Leonardo Rubén Guerrero Silva reitera el compromiso de seguir trabajando de manera conjunta con sus integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana con la finalidad de tener un distrito seguro, además menciona que es importante que la población de Santiago realicen el reporte de actos delictivos que se susciten en sus centros poblados a la Comisaria PNP- Santiago con la finalidad que ese reporte ingrese al sistema y ver en que centros poblados y sectores hay que incrementar los patrullajes municipales por parte del área de seguridad ciudadana e patrullajes integrados para evitar que el acto delictivo se consume y tener un distrito seguro.

Sin más que mencionar se da por terminada la III Sesión Extraordinaria siendo las 6:30 pm.

MIMP
PROGRAMA NACIONAL AUPORA
CEM-SANTIAGO - ICA
Paola L. Peña Hernández
COORDINADORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - ICA
Leonardo Ruben Guerrero Silva
PRESIDENTE DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC - SANTIAGO

Alberto Vasquez Calzado
QA-372270
Director Alberto VASQUEZ CALZADO
TENIENTE PNP
COMISARIO DE LA COMRU PNP SANTIAGO



Mag. José Antonio Contreras Rebatto
DIRECTOR

CLAS SANTIAGO
Felipe López Quijandria
GERENTE